



COLEGIO PACHAMAMA

REGLAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Las siguientes son las reglas para todo estudiante, acompañante y conductor del servicio de transporte en PACHAMAMA:

- Cada ruta cuenta con una persona *acompañante*, es la persona encargada de velar por el cumplimiento de las reglas y garantizar que durante el recorrido haya un clima de respeto mutuo.
- Durante el recorrido todos deberán permanecer en su asiento sin sacar la cabeza ni los brazos por la ventana.
- Mantener el tono de voz sin gritar al resto de compañeros(as) ni a las personas que caminan por la calle.
- En este espacio en que comparten estudiantes de las diferentes secciones es importante mantener un ambiente de respeto y colaboración.
- Está permitido tomar bebidas o alimentos ligeros, que no generen residuos que ensucien las unidades.
- No arrojar basura ni objetos por las ventanas, cada vehículo contará con un basurero para este propósito.
- Se debe mantener los asientos en perfectas condiciones.
- Todas las personas que vayan en el transporte escolar deben llevar puesto el cinturón de seguridad, en caso contrario no pueden hacer uso de este servicio.
- Los niños(as) que vayan en el asiento delantero tienen que ser mayores de 12 años.
- El chofer cuenta con la ayuda de un acompañante para contestar el teléfono celular, prestar ayuda y garantizar la seguridad de los estudiantes.
- *Los padres de familia* deben abstenerse de enviar dinero con los *niños(as)* y/o las *acompañantes*.
- *Los Transportistas* no pueden realizar ninguna parada que no esté autorizada, mucho menos para cargar gasolina.
- Cuando haya incumplimiento del reglamento de transporte, el *Colegio PACHAMAMA* tomará las medidas que crea conveniente. Si el incumplimiento es reiterativo nos veremos obligados a suspender éste servicio.

Para una mejor organización del transporte...

- *Los estudiantes* deben estar con *cinco minutos de anticipación en las paradas establecidas*, la política del Colegio PACHAMAMA es que los estudiantes esperen a la buseta y no lo contrario, que sean las busetas las que deban esperar a los estudiantes, esto por un principio de respeto a los estudiantes que hay que recoger en las siguientes paradas y el tiempo total que debe cumplir la ruta en su recorrido para llegar a tiempo al Colegio.
- Los niños(as) menores de 8 años deben estar *acompañados de un adulto* en la parada hasta que llegue el transporte, de igual manera tiene que esperarles un adulto en la parada por las tardes. Las unidades de transporte *no deben* pitar y las acompañantes *no deben* timbrar.





Última revisión: 19 de agosto de 2014

- Cuando un estudiante cambie su recorrido o su parada debe traer una *autorización diaria de cambio de transporte* de alguno de sus padres y presentarla en la administración *hasta las once de la mañana*, luego de ésta hora no se dan permisos.
- Las busetas de transporte tienen una capacidad fija, por lo que las invitaciones entre estudiantes pueden ser *únicamente* al retornar por la *tarde y con un máximo de un invitado por familia* para lo cual deben traer la *autorización escrita* del padre del estudiante invitado y del padre del estudiante que invita. Se presta este servicio siempre y cuando el transporte cuente con los cupos disponibles, de no contarse con los cupos disponibles la *Secretaría de Primaria* llamaría a informar a los *Padres de Familia*. *Por la mañana no se puede traer invitados, debido a la capacidad de las unidades.*
- Los *estudiantes de Bachillerato*, de requerirse, deben acercarse a la parada indicada por el *Transportista*.
- El teléfono celular del *transportista* está activado durante el horario del recorrido. El padre de familia debe llamar al transportista o al colegio en caso de no asistencia o si planean transportar ellos mismos al estudiante, esta información se encuentra en *Información básica por ruta de transporte del Colegio PACHAMAMA*.
- El padre de familia en caso de cambio de domicilio, con quince días de anticipación, por escrito y con el croquis del nuevo domicilio, informa al colegio [secretaría de primaria] para que se realice los cambios requeridos.
- En caso de requerirlo los usuarios del servicio de transporte pueden emitir sus *opiniones y sugerencias* en formato de igual nombre o enviarlos por e-mail al correo electrónico *administracion@pachamama.edu.ec*

